

# DIAETA

## Envío de manuscritos

Se enviará una copia del manuscrito en formato Word, junto con la Carta de autoría y la Carta al Director de DIAETA, en forma electrónica a través del sistema electrónico OJS.

### **El orden de los manuscritos será el siguiente:**

1. Título, en castellano e inglés.
2. Autores: Apellido y nombres completos. ORCID de cada autor<sup>1</sup>. Máximo título académico alcanzado. Lugar de trabajo. Dirección de mail.
3. Institución/es participantes del estudio de investigación.
4. Datos del autor para contacto: mail, optativo teléfono de contacto o red social.
5. Declaración de conflicto de intereses de cada uno de los autores.
6. Fuente de financiamiento del estudio presentado.
7. Resumen y Abstract; palabras clave en castellano e inglés debajo de cada uno.
8. Introducción y objetivos.
9. Materiales y método o metodología.
10. Resultados.
11. Discusión y Conclusión.
12. Agradecimientos.
13. Referencias bibliográficas.
14. Anexo (si corresponde)
15. Tablas, figuras y/o ilustraciones

**ES MUY IMPORTANTE QUE TODOS LOS PUNTOS ENUMERADOS ANTERIORMENTE ESTÉN PRESENTES EN EL MANUSCRITO EN CUALQUIERA DE LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN QUE SE ENVÍA.**

**El Comité Editorial se reserva el derecho de no aceptar manuscritos que no se ajusten estrictamente al reglamento señalado o que no posean el nivel de calidad mínimo exigido, acorde a la jerarquía de la revista.**

<sup>1</sup> ORCID proporciona un identificador digital permanente (un ORCID iD) que es de su propiedad y está bajo su control, y lo distingue a usted de cualquier otro investigador. Puede conectar su iD con su información profesional, como afiliaciones, subvenciones, publicaciones, evaluaciones de pares y más. Puede usar su iD para compartir su información con otros sistemas, lo que garantiza que reciba el reconocimiento por todas sus contribuciones, así ahorrará tiempo y trabajo, y reducirá el riesgo de errores. Fuente: <https://orcid.org/>